



**BOLETÍN # 001/DCS/HTSJBCS**  
**Miércoles 6 de enero de 2016.**

***EN LA CIUDAD DE LA PAZ, SE DESARROLLÓ LA PRIMERA AUDIENCIA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DE CORTE ACUSATORIO Y ORAL***

En la Sala de Oralidad Penal No. 2 del Centro de Justicia Penal del Partido Judicial de La Paz, se realizó la Primera Audiencia Pública, del Sistema Penal Acusatorio y Oral, señaló el Licenciado Daniel Gallo Rodríguez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en Baja California Sur.

El Titular del Poder Judicial en la Entidad, señaló que se trata de la primera experiencia de este tipo en la capital del Estado, la cual se celebró en una sala de audiencias especialmente diseñada para desarrollar un procedimiento de corte Acusatorio, que tiene como finalidad abreviar los tiempos de resolución de los conflictos así como el esclarecimiento de los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y que los daños causados por el delito se reparen, de acuerdo al Artículo 20 Constitucional apartado A Fracciones I y VII, cumpliendo en todo momento los Derechos Humanos de las partes.

Esta primera Audiencia Pública en la capital de Baja California Sur, destacó Gallo Rodríguez, implica un cambio en la forma de Impartir Justicia, estuvo a cargo de la Licenciada Enriqueta Ibarra de la Toba, Juez de Control del Sistema Acusatorio de Primera Instancia del Ramo Penal; este procedimiento Penal, consta básicamente de Tres Etapas: la preliminar o inicial, la Intermedia o de Preparación a Juicio y Juicio Oral o de Debate.

Esta primera audiencia Preliminar o Inicial, fue de carácter público la cual consistió en el control Legal de la Detención, posteriormente se formuló la imputación, después se le dio el derecho a declarar al imputado con relación a la imputación que se le realizó, renunciando al plazo constitucional y en ese mismo momento le fue resuelta su situación jurídica y fue vinculado a proceso; posteriormente se efectuó solicitud de medidas cautelares por parte del Agente del Ministerio Público y se fijó un plazo de investigación complementaria de dos meses.

Esta primera audiencia se da respetando los principios del Nuevo Sistema de Justicia Penal, de corte Acusatorio y Oral que son: Publicidad, Inmediación, Contradicción, continuidad y Concentración.

En el primer caso que se presentó en Primera Audiencia del Sistema Penal Adversarial y Acusatorio, es por el Delito Contra la Salud 001/2016.

Al término de esta primera audiencia en la Ciudad de La Paz, el Magistrado Paul Razo Brooks, destacó que “este es un acontecimiento histórico para el Poder Judicial, el cual implica cambios fundamentales en la impartición justicia en materia penal, en el que además se advierte el profesionalismo de los operadores del Nuevo Sistema y sobre todo el compromiso con la sociedad de que estamos preparados y capacitados para este tipo de audiencias y sobre todo para el ahora actual Sistema de Justicia Penal”.

La Sala de Oralidad destinada para el desarrollo de la audiencia cuenta con espacio para 64 personas que deseen presenciar la misma, previo registro con la encargada de Atención al Público; De igual manera, es de señalar que de acuerdo al artículo 5 del Código Nacional de Procedimientos Penales, los periodistas y medios de comunicación, deberán informar de su presencia al Órgano Jurisdiccional, con el objeto de ubicarlos en un lugar adecuado para tal fin y deberán abstenerse de grabar o transmitir por cualquier medio la audiencia.

Presencio esta Primera Audiencia del Sistema Penal Acusatorio, en el Centro de Justicia Penal de la Paz, Baja California Sur; público en general y por parte del Poder Judicial, el Licenciado Paul Razo Brooks, Magistrado de la Sala Unitaria de Justicia para Adolescentes; constando el buen desempeño de los funcionarios y servidores públicos que intervinieron en el desarrollo de la audiencia tales como la Juez de Control, el personal que compone la gestión administrativa del Juzgado del Sistema Penal Acusatoria Adversarial de la Paz, Policía Procesal, Agentes del Ministerio Público, Defensores Públicos e Imputado.



**Magistrado, Funcionarios Judiciales y personal de Gestión Administrativa así como la Juez del NSJP; posterior a la realización de la Primera Audiencia Pública del Sistema de Justicia Penal de Corte Adversarial y Acusatorio en la ciudad de La Paz.**



**Magistrado Paul Razo Brooks, Lic. Luis Alonso Polanco Reyes, Coordinador Administrativo del Juzgado del Sistema Penal Acusatorio Adversarial de la Paz y la Juez Lic. Enriqueta Ibarra de la Toba; al término de la realización de la Primera Audiencia del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

---

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. [ibetcorraleshtsjbcs@gmail.com](mailto:ibetcorraleshtsjbcs@gmail.com)  
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur